

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y administración
Carretera Flores No. 23.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de "El Derecho"

Las Extraordinarias

Creemos con la ciencia y la experiencia que la concesión de las Facultades Extraordinarias al Ejecutivo es una suprema medida que debe tener sólido fundamento para que no entrañe un incalificable abuso y una escandalosa tiranía; pues nadie puede desconocer que un presidente de República se convierte en dictador, en una especie de monarca absoluto, cuando dispone de la terrible y peligrosa arma de las Facultades Extraordinarias. El hecho sólo de que un hombre pueda esgrimir libremente esta arma, aunque en verdad no la esgrima, es un sobresalto continuado para el pueblo, es un desorden diario para los ciudadanos pacíficos y honrados; tanto que, refiriéndonos a las actuales Extraordinarias, del Dr. Tamayo, ha llegado el caso de ponerle el siguiente dilema: Sr. Tamayo, ¿es cierta la revolución o no es cierta? Si lo primero, tome de una vez las medidas de terror y de exterminio que adoptó en las elecciones, acabe con lassistas, ultramontanos y curas inocentes, encarcele y mate a todo aquel que no esté con Ud., pero no nos tenga como al ajusticiado, en una constante capilla, sin poder ni viajar, ni hablar, ni escribir, ni pensar con libertad. Si lo segundo, déjese de miedos pueriles y devuelva esa arma peligrosa a su Consejo de Estado, haciendo renacer la calma en los esquilmados y desolados campos de la Patria. Porque eso de querer estarse conservándola o manteniéndola hasta el próximo Congreso va a resultar hasta ridículo, por ser un hecho revelador de los nervios más exaltados que, hasta ahora, han dominado a un hombre constituido en autoridad.

Y esto es tan cierto, que pasmaos lectores! hasta El Día, periódico gobiernista y cordovista y adulador, se declara en su edición del último domingo contrario a este empeño del Ejecutivo, en conservar las Extraordinarias, y así dice: «Sigue el Ejecutivo con Facultades Extraordinarias; pedimos en el curso de esta semana que se informe

Permanente

Sepa el pueblo ecuatoriano que el Sr. Dr. Dn. Gonzalo S. Córdova no puede ser declarado Presidente Constitucional de la República del Ecuador en el período de 1924 a 1928; por cuanto su candidatura sólo ha triunfado en virtud de la farsa y de la más cínica imposición de la fuerza bruta, en contra de la Constitución.

al público sobre la marcha de los acontecimientos que justifiquen la prolongación de la anomalía legal; no se ha hecho. Las apariencias indican que todo está tranquilo y que podemos volver a la tranquilidad también a la Constitución de la República. Mientras no se pruebe lo contrario, los de abajo pensamos que podemos juzgar por lo que se ve; y como no se ve nada, juzgamos que no hay nada, y que las Extraordinarias están por de más. Anamos el orden y la paz: que se diga claramente lo que los interrumpen».

Cuando el palaciego y fiel servidor se expresa en estos términos, ¿cómo nosotros, que anhelamos el bien de nuestro pueblo y defendemos sus derechos y tranquilidad, no hemos de levantar la voz pidiendo al Gobierno que proceda con más serenidad o con más franqueza?

Los ecuatorianos siempre hemos estado acostumbrados a que se nos deje en paz o se nos ataque de frente con valor y franqueza; está en nuestra sangre el rechazar la hipocresía, el misterio, el miedo; no podemos convenirnos con las situaciones indefinidas; o se nos dan garantías y reconocen nuestros derechos, como lo prescribe la Constitución y las leyes, o se nos abalea en media plaza, negándonos el agua y el fuego, como si fuéramos bestias salvajes.

IMPORTANTE

Pongo en conocimiento del público que tengo autorización para vender en la provincia del Tungurahua lindas propiedades rústicas urbanas y rurales. Las personas que interesen, pueden dirigirse al suscrito (Ambato, carretera Cevallos, casa Nº 4) quien les proporcionará datos y hará los arreglos concernientes al caso, por estar conisionado y tener plena autorización por las ventas.
José Raimundo Galarraga.

Escándalo Universitario

Protanación de la Universidad Central. — Es necesaria su rehabilitación. — La Constitución castiga a los culpados con la pérdida de los derechos de ciudadanía. — El Liberalismo tiene hundida a la Patria en un abismo. ¿Será necesaria la intervención de una potencia extranjera?

Cuando las ciencias naturales hablan de seres q' como el colibrí, el ave del paraíso, viven de los productos más nobles de la naturaleza material, del néctar y el perfume de las flores, del rocío de la mañana, del aire embalsamado de los bosques, de la brillante luz de las zonas tropicales, hablan también de otros inferiores hasta llegar a los que se arrastran por el fango, que viven en la putrefacción, de la inmundicia. Esto que sucede por el aspecto material entre las aves del cielo y las bestias de la tierra, se realiza también en el orden moral.

Hay hombres que no tienen sino en los placeres, en los gozos de la materia, en los vicios; viven en las tabernas, en los lupanares y en consecuencia todas sus tertulias se relacionan con esos degradados ídolos, ante los cuales yacen prostrados sus pobres corazones.

Como hay individuos, hay también pueblos que se distinguen por este repugnante aspecto: ahí está como un ejemplo el de los mahometanos con sus serrallos, con sus espantables inmoralidades. Si hay pues individuos y pueblos viles, degradados, no hay repugnancia en que también se den entidades morales, partidos políticos que tengan por objeto la corrupción, la inmoralidad, el envenenamiento de sus adeptos.

El Liberalismo, hé ahí al enemigo del hombre; hé ahí al corruptor de oficio; hé ahí al Mahometano con sus serrallos, con sus centinas, en que se revuelca como el marrano en inmundito lodo. Las dos temibles armas de este diabólico partido, son el ENGAÑO y la CORRUPCIÓN: entra a dominar en

los pueblos engañando y se perpetúa en el gobierno corrompiendo. Todo esto nadio puede poner en duda porque se ve, se oye, se palpa, se siente. La acción demolidora de este Partido empieza por el matrimonio, se extiende al niño, al joven, al hombre maduro, al viejo mediante los procedimientos, leyes e instituciones que todos conocemos. Estas reflexiones nos llevan de la mano a considerar el último escándalo producido en las elecciones presidenciales.

Antes los mismos gobiernos liberales para atropellar y quebrantar la ley de elecciones, v. gr., y salirse con la suya; para levantar al hombre capaz de reanudar la consigna y los planes de la secta, empleaban a los desgraciados ZAMBIZAS, a la gente anónima, sin representación, sin porvenir; a la bazofia que todo lo había perdido: el honor, la dignidad personal, el carácter, la hombría de bien, la naturaleza de hombres; a esas acémilas, a esas máquinas, a esos trastos que se mueven al golpe de la punta de la bota de sus dueños. Esos han sido siempre los instrumentos aptos para la ejecución de tal consigna.

Mas hoy asómbrate, lector, el Liberalismo ha llegado al último grado de prostitución; se dice que ha empujado en la perpetración de estos escándalos a los estudiantes cordovistas, a los "UNIVERSITARIOS!..."; a esa clase privilegiada y distinguida; a los que en otro tiempo eran el timbre, el orgullo, la legítima esperanza de la Patria; a los futuros directores de la sociedad; a los estudiantes de *Derecho*, de *Ciencias públicas*, de la *Constitución*; a los que des-

pués serán los ministros de las cortes, los jueces destinados a castigar tales crímenes. A estos jóvenes diz que ha constituido el Liberalismo en lacayos, en instrumentos ciegos, automáticos, en los asesinos de la libertad de elección; a éstos diz que ha aprestado para la farsa, para firmar por sus ausentes compañeros y por otros ciudadanos, cuyos nombres constaban en los catálogos.

Cierto que un notable y numeroso grupo de estudiantes católicos y aun liberales independientes, por propia dignidad y firme convicción, no han sucumbido ante el atractivo y los agasajos del Cordovismo; cierto que estos valientes jóvenes no han sido envueltos en la vorágine que se engulló a los viles; y si ellos hoy por hoy no dejan oír su enérgica protesta contra los hechos de sus desgraciados compañeros, entendemos que ello obedece al fundado temor de que el cordovista y vengativo Rector los castigará por su altivez con ponerlos en las listas negras y dejarlos así señalados para los actos de prueba finales.

El santuario de la Universidad Central está profanado si desde allí se ha digno la perpetración de tales crímenes; debe rehabilitarse por actos de desagravio bien así como cuando un templo se profana, la Iglesia vuelve a utilizarlo con la realización de imponentes y majestuosas ceremonias.

La Constitución dice: «Que dan los ecuatorianos privados del derecho de ciudadanía por haber ejecutado actos de violencia, falsedad o corrupción en las elecciones populares». ¿Y habría quien tuviese valor, en el deletéreo ambiente del Liberalismo, para aplicar a los culpados la sanción prescrita por la Suprema ley de la República?

Y en cuanto a los alumnos perpetradores directos del crimen, deben éstos ser sancionados por la opinión pública, y no es posible que los incondicionales, los esbirros del cordovismo se sienten donde se sientan la dignidad y el honor: para ellos la ley tiene señalados otros lugares.

Lectores, véis a donde conduce el Liberalismo a la Patria? ¿Veis cómo se la empuja por la rápida pon-

Pro Tulcán

Humanitaria actitud panameña — Patriótica labor de las damas — Recolectan fondos por las calles de la capital de Panamá.

El intenso espíritu humanitario de distinguidas damas de Panamá surge una vez más para llevar un auxilio oportuno a las gentes que sufren. Un grupo de damas que encabezaban las señoritas Enriqueta Morales y Nicolle Garay, ésas que concentran todas sus energías en hacer el bien de la humanidad doliente, será el que llevará su óbolo a los damnificados de la última catástrofe ocurrida hace unas semanas en los pueblos de la frontera colombo ecuatoriana.

Los diarios de esta capital dieron cuenta oportunamente de los continuos terremotos que sembraron de ruinas las ciudades de Ipiales, Túquerres, Guachucal, Gumbal, Maldonado, Tulcán, Concepción, Chiles, Carlosama y otros pueblos, tragedia en que al rededor de trescientas personas murieron y veinte mil quedaron sin hogares.

diente de la salvajez y la barbarie? ¿Qué pensarán, qué dirán las naciones cultas y civilizadas, testigos de tantos escándalos por medio de sus representantes?

Manes de Fernando e Isabel, mandad a vuestros conquistadores, a Colón, a Pizarro a Benalcázar para que con la Cruz de Cristo y el lábaro español nos arranquen otra vez del absolutismo, de la gentilidad, del Liberalismo... Nosotros no pedimos libertadores, no pedimos a Bolívar, a Sucre, no: pedimos conquistadores: no se trata de arrancarnos de las manos maternas, delicadas, cultas, civilizadas, humanas de la Madre Patria; se trata de sacarnos de los abismos de la barbarie ancestral y selvática.



Mientras Mas Pronto Las Tome Ud. Mas Ligero Se Curará

Nos referimos a las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. Mientras mas pronto las tome Ud. mas ligero se curará. Uno de los órganos mas delicados del cuerpo son los riñones. Se enferman con facilidad, no siempre duelen y con frecuencia el paciente no se da cuenta de su enfermedad.

LAS CAUSAS: El excesivo trabajo mental; las fuertes preocupaciones y disgustos; las enfermedades venéreas; trabajos físicos de posición violenta, como los quehaceres domésticos, el de los artesanos y el de las obreras; el uso excesivo de estimulantes, como licores, tabaco, café, comidas picantes o demasiado condimentadas; el abuso de la naturaleza en los años de juventud y otros desórdenes por el estilo, es bien sabido que son las causas de las enfermedades de los riñones. La gripe o influenza; las fiebres escarlatina, palúdica y tifóidea; el sarampión, la viruela y la difteria; los embargos, partos y el cambio de vida en las damas, también dejan como consecuencia enfermedades de los riñones y vejiga.

LOS SINTOMAS: Dolores en la cintura o caderas; deseos frecuentes de orinar; dolor o ardor en la uretra; asiento o sedimento en las orinas; imposibilidad de inclinarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; hinchazón de los tobillos; respiración acortada o fatigosa; frialdad de pies y manos; cansancio general; disminución de apetito; nerviosidad; irritabilidad, etc.

EL REMEDIO: Las PASTILLAS del Dr. BECKER para los RIÑONES y VEJIGA. Si siente Ud. uno o mas de los síntomas enumerados, debe empezar a tomarlas lo antes posible. Bastará que las tome por algunas semanas. Otros las han usado con resultados satisfactorios. Su precio es módico. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

Para el propósito enuncia do, la Cruz Roja Panameña ha dispuesto solicitar del público de esta ciudad el auxilio pecuniario correspondiente: al efecto, señoras y señoritas de nuestra sociedad emprenderán una cruzada mañana en la tarde por las calles de la ciudad solicitando el óbolo de todos los habitantes capitalinos, pudiendo contribuir cada uno con lo que esté a su alcance.

La Zona del Canal, bondadosamente, ha puesto a disposición de las organizadoras de esta obra caritativa tres camiones: uno para la banda de música que les acompañará, y dos para las señoras y señoritas encargadas de recoger dinero para los damnificados de la terrible desgracia.

Las damas que tomarán parte en el carnaval de mañana, según nos lo comunica la Cruz Roja son: doña Blanca Puig de Alfaro, doña Dora de Villegas Arango, doña Ana de Sáenz de Tejada, doña Rosa de Puig y doña Evelina A. de Orillac.

Señoritas: Nicolle Garay, Presidenta de la Cruz Roja; Enriqueta Morales Superintendente de la Cruz Roja;

Elena Valdés, Abigail y Virginia Pretelt, Elida Arias, Margarita Diez, Luisita Mañero, Amalia Acevedo, Mariyita Pérez Venero, Julia Stevenson, Isabel Chiari, Katie y Camila Calvo, Ana Elena van der Hans, Angela Prieto, Cecilia Alfaro, Julita Bermúdez, Amalia Chipman, Graciela y Carmen H. Remón, Engracia Maduro, María Teresa y Julia Elena Márquez, Anita Ehrman, Graciela Guizado, Loida Guardia, Laura y Maruja Fernández, Teodolinda Arosemena, Elena Malo, Julieta Orillac, Teodolinda Almillátegui y otras varias muchachas capitalinas.

El pueblo de Panamá ha dado siempre muestras muy altivas de su espíritu de humanitarismo; y esto hace su poner que la suma recogida por las damas panameñas contribuirá a aliviar en mucho la triste situación de nuestros hermanos de Colombia y Ecuador.

(De La Estrella de Panamá)

Agencia de un buen periódico

En la Redacción de este diario, se encuentra la agencia del variado e interesante periódico «EL ECO DEL BOSQUE», de Esmeraldas, órgano de propaganda de los intereses nacionales y un especial de los de nuestras provincias septentrionales. Nos permitimos insinuar a nuestros correligionarios y a todos los miembros de la colonia del Norte, se suscriban a esa importante publicación.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria. órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 41. ciudad, letra E.—Valor del Ejemplar, \$ 1.00

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela No. 77.—Quito.

Una caritativa plática

Otra vez —El clamoreo de las históricas —No responden al sermón del viernes.—Escápanse por el atajo —Es cándalo de fariseo.—La historia de una interjección.—El Rey que la inventó, y el que aquí la repitió.—Es de follones dar en la enjalma.—Venja Carreño, y enseñe a quien lo ha menester.—El pecado que escandaliza.—¿Qué dirán de nosotros en el Exterior?... —Lúcido intervalo.—Senténciase el decano —Mujer, vete en paz, y no peques más...

«Lectura para el pueblo».—De la pulcritud en el lenguaje.—Respeto a las ideas ajenas: éstos son, mis amados oyentes, el título y sub títulos de otro ajado clamoreo que las señoras del cuento han juzgado prudente dar como única respuesta a mi Recorderis sobre aquello en que ha de consistir «el trabajo honrado» del periodista y «la bendición evangélica»

Pues «¿qué le responden, qué le replican esas descañadas por el sermoneo del último viernes?»

Lejos de convertirse y de reconciliar con Dios el ánimo responsable mediante un Pecari, que poquita cosa costaría, se escapan del templo; es a saber, desvían su atención del blanco a que había su Misionero apuntado; y tremendamente exaltadas, sacudido el sistema nervioso con el trueno de la verdad, exclaman: ¡Otra vez que nos matan! «¡No podemos continuar mezclándonos en una polémica odiosa con quienes ni siquiera respetan las ideas y convicciones ajenas!»—«¿Cómo alternar la discusión con quienes, despreciando a la sociedad, escriben, con todas las letras, palabras que la cultura veda y que no las pronuncia la gente decente?»... «¡Calumniadores, energúmenos, envidiosos!» Es tal la única réplica de tales pecadoras, que por lo visto y oído, dan trazas de impunitencia final: ¡qué amargura para un Misionero!...

Empero acerquémonos una vez más a esas pobrecillas, hermanas nuestras en Cristo, y cuya ánima cuesta nada menos que la sangre del Divino Redentor.

Señoras más muy amadas, queriendo distraer vosotras la atención de vuestros lectores, habéis creído obra de ingeniosas y muy duchas el escandalizaros de que El Derecho hubiese escrito «con todas sus letras» una interjección castellana. Pues ésta

ha de llamarse «con todas sus letras» labor de billacas y escándalo de fariseo: primero porque ése no es «voquible» de nuestro gasto; él es, como bien sabéis, repetición, repercusión de una voz oficial de última hora; y si más queréis, in illo tempore, como invención española, la profirió una Real Majestad, impresionada por un agran desgracia, la muerte de uno de sus valerosos generales, ocasionada por un hartazgo de aquella cansabida, trascendental especie: «¡Caro ajo!», exclamó la angustiada Majestad.

¡Válame Dios!, que ya la proferí «con todas sus letras» aun yo; y cómo habrán de entenderse delicadas históricas ni con este Misionero!...

Otros cuentan que es el «voquible» que el italiano canta «para dar force a la farole».

Sea, en fin, de historias lo que fuere, es escándalo de fariseo y conducta de f. llores y mal nacidos, como diría Don Quesada, el despañarse contra una inofensiva enjalma en vez de pinchar al otro...

¡Nerviosillas, ruborizadas nerviosillas!, escuchadnos.

Quando hace contados días disteis vosotras «a comer miel y cera» a un colega que os la había dado, y le respondisteis que *sobras* no acostumbrabais servirlos, decididos si El Derecho o vuestro Misionero, con hallarse talvez obligados a amonestaros, se escandalizaron hasta el punto de exclamar: «Ese periodico... (El Comercio) saldrá (de seguro) al Exterior (a países extranjeros)...»

«¿En que concepto nos tendrán al leer en gordos caracteres las *voquibles* que la urbanidad ha prohibido?»

Es que el Misionero ni nada que no sea vosotras participa de ese sistema nervioso; y no le desazonan las imperfecciones, ni la infracción venial, fruto de la flaqueza, sino «ol-

peado mortal», ¡ah el pecado mortal. hermanas mías, el pecado deliberado y reiterado, denunciador de una malicia más que humana... Eso sí, ese sí, que le deza zona y le entristece sobre modo al Misionero, máxime si de sus flacas fuerzas no depende el remediarlo ni evitarlo y con sus predicaciones en desierto....

Habéis invocado al benemérito Don Manuel Antonio Carreño para que nos recuerde urbanidad; en buena hora.

Pues ese maestro de las buenas maneras y la exquisita civilidad, prescribe v. gr. en el Capítulo I—*Deberes morales*, que el culto caballero para mostrar que lo es, no ha de olvidar jamás que «los sacerdotes, ministros de Dios sobre la tierra, tienen la alta misión de mantener el culto divino y de conducir nuestras almas por el camino de la felicidad eterna». Y en consecuencia, concluye: «el respeto a los sacerdotes es una manifestación de nuestro respeto a Dios mismo, y un signo inequívoco (de gente culta y bien nacida) de una buena educación moral y religiosa», de un corazón noble, agradecido para que con el civilizador, por excelencia, del hombre y del universo mundo.

Pues, ya sabe el decano cómo le juzga el misionero de la cortesanía y la buena crianza esas anécdotas y chascarrillos de última hora (dejando aparte los de antaño), en las que se imbuye el desprecio por la confesión, la burla del siglo sacramento, el estímulo al amor libre y la desconfianza en las luces y en la dirección moral del sacerdote!...

«Non es de omes de pro voquibles tan ordinarios porque ruborizan hasta a las piedras».

Y «ese» (papelón) saldrá (desgraciadamente) al Exterior... ¿En qué concepto nos tendrán...? O es que

se imagina el decano que sus lectores de aquende y allende han de ser individuos inconscientes, incapaces de discernimiento... No, señoras, con estos oídos que se ha de comer la tierra oímos a diario tremendas murmuraciones contra ese diario vuestro, una de ellas, la menor, esta frase sintética: «¡Ese diario es una calamidad social! un atentado constante contra la razón y la moral».

Y eso que aquí no apreciamos otro género de quebras, las de la dialéctica... ¡Dios santo!... Lo ha hecho El Derecho.

Y claro que para contentar a todo ello, el decano se tiene su muletilla: «¡ignorantes, envidiosos, calumniadores!»... Y triunfa en toda la línea;... y van frotando se las manos sus redactores: «Triunfamos; pues fuimos nosotros los que nos quedamos con la palabra, los que hablamos al último...»

¿Argumentos contundentes; ¿verdad?...

Otro argumento padre, que dan de *Lectura para el pueblo*: «¿Dónde entonces, se preguntan los muy libres y discretos, ¿dónde se quedaría entonces la absoluta libertad de creer y de pensar (aunque fuere contra Dios) *sin perjudicar a nadie?*... Esta sí q' es la última palabra del moralista, del «periodista honrado»...

Y para muestra de gran discreción y del sentimiento de la justicia que probablemente el sermón de anteaayer despertó en la conciencia del decano, allá va esto q' a continuación asienta:

«García Moreno, el gigante dice aquel diario bien claro lo proclamó: «Libertad para todo y para todos, *menos para el mal y los malhechores*».

Tu divisti, tu divisti, buen decano: si esto no fuere lúcido intervalo, y diées traza de enmienda, que nunca la darás, ya te diríamos: Muñer, vete en paz y no peques más...»

Misionero

NUXIFIERRO

Poderoso tónico reconstituyente, compuesto de protoxalato de hierro, hemoglobina y otros magníficos ingredientes.

SIN RIVAL para hombres débiles y gastados y mujeres pálidas, cansadas, irritables y nerviosas.

CURA la Anemia, Neurastenia, Debilidad Cerebral, Desgaste Físico y la Dispepsia Atónica.

ENRIQUECE y purifica la Sangre; da Fuerzas, Potencia y Vitalidad a personas de ambos sexos y de todas las edades.

NUXIFIERRO (pastillas), se vende en las boticas. Pruébelo por algunas semanas y verá usted otra persona. Acuérdese del nombre, NUXIFIERRO, envoltura color de rosa y fabricado por

DR. BECKER MEDICINE CO., 22 Union Square, New York, N. Y.

"IDEAL" - Extra - La mejor cerveza. Pruébela hoy mismo

Adiós a Petronio

¿Se nos va la flor y nata de los leales y esforzados escuderos de la prensa; El Día se va a quedar con vertido en noche, el cordovismo pierde su mejor portaestandarte; el liberalismo jacobino está de duelo y a dónde se va este mentor, este astro de primera magnitud de los escritores radicales? Se va a cumplir sus deberes, que han estado descuidadillos a causa de asegurar mejor el empleo, en la insula que le cupo en suerte; se va al Oriente, en donde hará mejor papel con su verborrea liberal, enseñando a hablar a los loros de la selva. Allá ellos le toleren su elocuencia prestada, su ilustración indigesta, sus trabalenguas o galimatías políticas, sociales, religiosas, históricas, científicas, etc., etc. ¡Se va; y ojalá se fuera llevando en las ancas de su *macho* o en las petacas de su buen equipaje, a ese su compañero y hermano en el arte de disparar, a ese Labriolle que también escribía en El Día y ahora escribe en El Comercio.

¡Quién nos diera poblar nuestro Oriente con todos los Petronios y Labriolles de la loquera liberal!

Hostilidades

Al laborioso y apreciado latacunense Sr. Daniel Naranjo se le ha puesto preso en la Capital de la Provincia de León, por acusarse de los grandes crímenes de haber tomado parte activa en las elecciones pro Lasso y de ser Corresponsal de El Porvenir.

En esta época de la pesquisa, de la delación remunerada, de la intriga y muerte del civismo y públicas libertades, se consideran como hechos punibles, *pesquisables*, el tomar parte en los torneos electorales o el servir de corresponsal de un periódico católico, independiente o no cordovista. Vaya nuestra voz de aliento para el señor Naranjo, quien, con la frente limpia, puede considerarse como una gloria sufrir persecuciones por la justicia; porque hoy la altivez, el patriotismo, el ejercicio de derechos cívicos y la confesión franca de ideales políticos y religiosos son objeto de encarnizada hostilidad por parte de quienes pretenden reinar imponiendo despóticamente una paz de sepulcro en la nación.

En la misma ciudad el señor Leonidas Naranjo ha sufrido prisión durante 4 días y le siguen persiguiendo, por acusarse de pro-pagador del lassismo y de la prensa católica.

¡Qué tiempos! He aquí nuevos trofeos para el oficialismo y el candidato de la Asamblea Liberal.

Arroz del Milagro para Quito

Vendo el de mi cosecha de este año, de buena clase y precios corrientes. Lo doy embarcado en la estación del Milagro, con fletes a cargo del comprador. Acepto pedidos desde diez quintales, con fondos a la vista. Referencias de primer orden.

Kuberto Cornejo

A nuestros lectores

Por error de uno de los cajistas, en parte de la edición de este periódico, correspondiente al 27 del actual, se publicó un artículo, tomado de El Porvenir, sobre la entrevista de la señora de Lasso con el doctor Córdova, artículo que salió mutilado y con párrafos repetidos. Pedimos al público se sirva disculpar este error, causado por involuntaria inadvertencia.

La inauguración de la Fábrica Internacional de Tejidos

Después de las mil dificultades que la Compañía de Crédito Internacional ha tenido que vencer para llevar a cabo la pronta realización de su magnífica obra, la fábrica de tejidos y estampados, el domingo por la tarde, conforme estaba anunciado, se procedió a la inauguración de la mencionada Fábrica, con la solemnidad que el caso requería.

Su moderna instalación de tejidos, llevada a cabo merced al esfuerzo de hombres que buscan con espíritu patriota el mejoramiento industrial y económico del país, constituye el triunfo de la voluntad y energía del que procede lleno de entusiasmo y esfuerzo en las grandes empresas que necesitan constancia y actividad.

Empresas de esta clase, que sin miras egoístas buscan con el beneplácito general la grandeza y adelanto del país, son dignas de encomio y bien merecen una sincera enhorabuena y una voz de público aliento por la nueva fuente de trabajo y riqueza, que se abre para dar pan y trabajo a miles de obreros y para beneficio de la sociedad.

El Presidente del Directorio, Dr. Escudero, a quien se le había confiado el discurso de inauguración, agradeció a la enorme concurrencia y expuso clara y sencillamente los fines que la Institución se había propuesto al realizar una empresa tan grande y tan costosa. Después, con mano firme y entusiasta, plastó un botón y puso en movimiento las diversas secciones y el sinnúmero de aparatos que mueven las poderosas maquinarias.

Los concurrentes visitaron todos los departamentos de la casa, la cual cuenta ya con lo necesario para el confort, mantenimiento y buena conservación de más de mil empleados.

En la misma tarde de la inauguración, los obreros de la Fábrica fueron agasajados con un lunch ofrecido por los miembros del Directorio, en los comedores de la casa.

En la Junta general verificada en seguida, se resolvió dar un voto de reconocimiento y aplauso al General, señor Dillon, y subir el sueldo de este cargo a la suma de mil quinientos sucos.

Todos se retiraron complacidos y con halagüeñas esperanzas por la implantación de este nuevo factor del adelanto económico de la República.

SOCIAL

De Guayaquil el señor doctor Vicente Trujillo, señor Jaime Paiget y familia, señor José Murillo, Enrique Arraste, Dr. Bravo Malo, General J. Cicerón Castillo, Jacinto Pankieri.

—De Riobamba señoras Pacífica de Merino, Ana v. de Gareña, señorita Mercedes Valencia, señoras C. Merino, Dr. Juan B. Moneayo, y Gerardo Falconi.

—De Ambato señoras Florencia Tinajero, Alfonso Chacón y Arlos Alvear.

—De Latacunga Dr. Rafael A. Arcos y Alberto Arboleda.

—De Machachi señor Francisco Durini, Alfredo Zaldumbide y Teodoro Gómez de la Torre.

—Procedente de Ibarra se encuentra en esta capital el distinguido católico y apreciado caballero imbabureño señor Darío E. Gas Grijalva, a quien nos es grato presentar nuestro atento y cordial saludo de bienvenida, deseándole grata permanencia entre nosotros.

—Regresó a Cotacachi el Sr. Mariano Galindo. Deseámosle buen viaje.

De Interés a los Delgados que Desean Engordar

AUMENTARAN DE 3 A 8 KILOS EN POCAS SEMANAS

Hombres y mujeres delgados se alegrarán saber que hoy día la ciencia pone a su alcance una preparación agradable de tomar, en forma de pastillas, con la cual podrán ganar de 3 a 8 kilos de carne sólida y durar en pocas semanas. Esta preparación se llama CARNOL y se puede comprar en las droguerías. Hoy día la ciencia ha descubierto que las personas delgadas no engresan, por mucho que coman, porque su organismo no asimila los alimentos que recibe, dejándolos pasar sin provecho alguno, como pasa el agua por una canasta. CARNOL es una combinación científica de 7 de los más poderosos y eficaces ingredientes para producir carnes, y hace que las personas delgadas no desperdicien sus alimentos, sino que retengan una buena parte de ellos para convertirlos en carne y en grasa o gordura, como los convierte, sin ayuda extraña y en forma natural, el organismo de las personas sanas y robustas.

El aumentar de 3 a 8 kilos en pocas semanas, tomando CARNOL, es una cosa frecuente y aconsejamos a toda persona que desee aumentar sus carnes y redondear su figura, probar el CARNOL sin pérdida de tiempo. Se vende en las siguientes droguerías: En las principales de Quito y de toda la República.

Camión en venta

Uno de tres toneladas de capacidad, marca «Wichita», en perfecto estado, con resorte de los cuatro resortes, ofrece el suscrito en venta en la ciudad de Riobamba.

Vicente Domínguez León

NO DEJE PARA DESPUES

Anuncie Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y fomentará sus negocios.

CRONICA

LA BASILICA, 29, 30, y 31 de Enero y 1º de Febrero.

En la Basilica

Hay se da principio a las Cuarenta Horas en la Basilica del Voto Nacional. Es de desear que, sobre todo por las grandes calamidades públicas de carácter político y social que pesan hoy en día sobre la Patria, acudan todos los fieles a ese templo votivo a implorar del Divino Corazón, Patrón de la República, el término de tantos males de la hora presente. Por la misma razón que la Basilica está algo alejada del centro se debería ofrecer ese pequeño sacrificio y concurrir como en peregrinación de desagravio colectivo y petición al Santísimo Sacramento.

Siguen las prisiones

Se nos ha informado que antier ha sido reducido a prisión Aurelio Proaño, empleado de la Empresa de Tranvías, por el delito de *leso* cordovismo, de haber vivído a Lasso.

Por un mapa

El Ministro de Instrucción Pública ha comunicado circularmente a los Directores de Estudios la obligación que constrajeron los establecimientos de Enseñanza Físicas, Municipales, y particulares, para adquirir el Mapa Escolar editado recientemente, y los insinúa a sus funcionarios que recuerden este deber a las Escuelas para que lo cumplan.

A sus cuarteles

Ayer por la mañana regresaron de la provincia de León, los pique de tropa que fue no enviados a esa provincia con motivo de los alborotos suscitados a raíz de las elecciones.

Da lo mismo

El Ejecutivo en vista de la declaratoria hecha por el Concejo de Estado, acerca de que las facultades extraordinarias concedidas con fecha 16 de los corrientes, se limitan a las Provincias del Interior, ha dictado el respectivo Decreto, ratificando el anterior por el que declara el Ejército Nacional en estado de campaña, en el sentido de que tal declaratoria corresponde solo a las Provincias del Interior.

Aprenda el doctor Córdova

Imitando al Gobierno del doctor Tamayo, el gobierno de la Asociación de Empleados apeló a la suplantación y farsa en la designación del personal de su nuevo Directorio; lo que ha hecho poner el grito en el cielo a los miembros de la Soledad.

Visto y oído lo cual por el Directorio designado por la farsa electoral, éste se ha apresurado a renunciar en masa, incluso su Presidente.

Aprenda el doctor Córdova esta lección de dignidad y desprendimiento.

Que se atienda

El Teniente Político de Pueblo pide al Concejo renueve para este año la orden de pago, para que se le entregue a la expresada parroquia la cantidad que le corresponde por el cincuenta por ciento de la obra de agua potable que tiene iniciada, pues que actualmente se halla reorganizada la Junta parroquial de aquel lugar.